



32.
Fusagasugá, 2021-12-27

Doctora
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ
Jefe de Oficina de Compras
Universidad de Cundinamarca

Asunto y/o Ref. Evaluación Definitiva incentivos para la Invitación Pública No. 053 de 2021

La Dirección de Bienes y Servicios ajusta la evaluación de incentivos Publicado el 21 de diciembre de 2021, de acuerdo a validación realizada a los criterios de puntaje se emite Evaluación Definitiva de Incentivos en el marco de la **Invitación Pública No. 053** la cual tiene como objeto **Interventoría INTEGRAL PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, URBANÍSTICOS Y TÉCNICOS PARA CONSTRUIR LA PRIMERA FASE DEL PROYECTO DENOMINADO "MULTICAMPUS SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE" EN LA UNIDAD AGROAMBIENTAL EL VERGEL DE LA EXTENSIÓN FACATATIVÁ DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**". De acuerdo con el análisis de las propuestas habilitadas, poniendo a su consideración el resultado respectivo así:

1. CONSORCIO INTERDISEÑOS INPROC 2022
INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL: (MÁXIMO CUARENTA Y CINCO (45) PUNTOS)

Oferente	Evidencia	Puntaje																								
CONSORCIO INTERDISEÑOS INPROC 2022	<p>ANEXO NO. 8 INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL.pdf 1 folio</p> <p style="text-align: center;">ANEXO No. 08 INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL</p> <p>El suscrito EMIRO ANDRES LOZANO PEREZ, con C.C. No. 1.100.624.214 de Morroa, en mi condición de Representante Legal del CONSORCIO INTERDISEÑOS INPROC 2022 en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 616 de 2003, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que lo modifiquen o adicionen, certifico bajo la gravedad de juramento que los servicios que presto son de origen.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Diligencia con X el campo en que aplica</th> <th>CONDICIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">X</td> <td>Los Proponentes que certifiquen que a partir del 51% de los servicios ofrecidos son de origen nacional o se encuentran dentro de un "trato nacional"</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Los Proponentes que certifiquen que hasta el 50% de los servicios ofrecidos son de origen nacional o se encuentran dentro de un "trato nacional"</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Los Proponentes que no ofrezca o especifique que los servicios ofrecidos son de origen nacional o se encuentran dentro de un "trato nacional"</td> </tr> </tbody> </table> <p>Diligencia con X el campo en que aplica</p> <table border="1"> <tr> <td>Tiene tratado</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Número de tratado</td> <td colspan="3"></td> </tr> <tr> <td>Fecha de suscripción del tratado</td> <td colspan="3"></td> </tr> <tr> <td>Vigencia del tratado</td> <td colspan="3"></td> </tr> </table> <p>NOTA: Para la obtención de la puntuación se debe indicar claramente la información del tratado de libre comercio. La Universidad podrá verificar la información suministrada.</p> <p>NOTA ACLARATORIA: En el caso consorcios y de las uniones temporales el anexo N°6 deberá ser diligenciado por el Representante Legal del consorcio o unión temporal.</p> <p>Atentamente,</p> <p>Nombre o Razón Social del Proponente: CONSORCIO INTERDISEÑOS INPROC 2022 Nombre del Representante Legal: EMIRO ANDRES LOZANO PEREZ C. C. del representante legal N° 1.100.624.214 de Morroa</p>	Diligencia con X el campo en que aplica	CONDICIÓN	X	Los Proponentes que certifiquen que a partir del 51% de los servicios ofrecidos son de origen nacional o se encuentran dentro de un "trato nacional"		Los Proponentes que certifiquen que hasta el 50% de los servicios ofrecidos son de origen nacional o se encuentran dentro de un "trato nacional"		Los Proponentes que no ofrezca o especifique que los servicios ofrecidos son de origen nacional o se encuentran dentro de un "trato nacional"	Tiene tratado	SI	NO	X	Número de tratado				Fecha de suscripción del tratado				Vigencia del tratado				45
Diligencia con X el campo en que aplica	CONDICIÓN																									
X	Los Proponentes que certifiquen que a partir del 51% de los servicios ofrecidos son de origen nacional o se encuentran dentro de un "trato nacional"																									
	Los Proponentes que certifiquen que hasta el 50% de los servicios ofrecidos son de origen nacional o se encuentran dentro de un "trato nacional"																									
	Los Proponentes que no ofrezca o especifique que los servicios ofrecidos son de origen nacional o se encuentran dentro de un "trato nacional"																									
Tiene tratado	SI	NO	X																							
Número de tratado																										
Fecha de suscripción del tratado																										
Vigencia del tratado																										

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



INCENTIVO A LAS MIPYME: (MÁXIMO CUARENTA Y CINCO (45) PUNTOS).

Oferte	Evidencia	Puntaje																														
<p>CONSORCIO INTERDISEÑOS INPROC 2022</p>	<p>Anexo No. 9 Incentivo a las MIPYME folios 4</p> <div data-bbox="678 462 1182 1008"> <p>ANEXO No. 09 INCENTIVO A LAS MIPYME</p> <p>El suscrito JONATHAN ANDRES GAVIRIA CONTRERAS, con C.C. No. 1.121.844.192 de Villavieja, en mi condición de Representante Legal de la Empresa ARM CONSULTING S.A.S., integrante del CONSORCIO INTERDISEÑOS INPROC 2022 en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 950 de 2004, certifica bajo la gravedad de juramento que mi planilla de personal se encuentra conformada por la siguiente cantidad de trabajadores:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NUMERO DE TRABAJADORES</th> <th>CONDICION</th> <th>DOCUMENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>7</td> <td>Los Propios que cuentan con una planilla de personal de LR (R) o CONCUCENTA (R) empleados.</td> <td>Ultima planilla de pago al sistema de seguridad social</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Los Propios que cuentan con una planilla de personal de CONCUCENTA Y LR (R) o DOBCEINTOS (R) empleados.</td> <td>Ultima planilla de pago al sistema de seguridad social</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Los Propios que cuentan con los empujones vigentes que no cuentan con estos datos.</td> <td>N/A</td> </tr> </tbody> </table> <p>NOTA ACLARATORIA: Para el caso de Comercio y Usos Impersonales, el puntaje se otorgará aplicando el porcentaje de participación sobre la planilla de personal de cada uno de los consorciados cuando se presenten los requisitos correspondientes. Para el caso de Comercio y Usos Impersonales, el puntaje se otorgará aplicando el porcentaje de participación sobre la planilla de personal de cada uno de los consorciados cuando se presenten los requisitos correspondientes. Para el caso de Comercio y Usos Impersonales, el puntaje se otorgará aplicando el porcentaje de participación sobre la planilla de personal de cada uno de los consorciados cuando se presenten los requisitos correspondientes.</p> <p>Atentamente, Nombre o Razón Social del Proponente: CONSORCIO INTERDISEÑOS INPROC 2022 Nombre del Representante Legal: EMIRO ANDRES LOZANO PEREZ C. C. del Representante Legal N°: 1.100.524.214 de Moravia Firma: _____ NOMBRE DE QUIEN FIRMA: EMIRO ANDRES LOZANO PEREZ</p> <p>ARM CONSULTING S.A.S. NIT 922.887.239F INTEGRANTE DEL CONSORCIO INTERDISEÑOS INPROC 2022 R.L. JONATHAN ANDRES GAVIRIA CONTRERAS C.C. No. 1.121.844.192 de Villavieja</p> <p>Calle 6 no No. 25-81, Villavieja - Cundinamarca www.armconsulting.com.co / Tel: 51223796 - 311594802</p> </div> <div data-bbox="678 1008 1182 1449"> <p>PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">TOTAL POR SUBSISTEMAS</th> <th colspan="2">TOTAL POR COORDINADAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Seguro</td> <td>...</td> <td>Seguro</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> </tbody> </table> </div> <div data-bbox="678 1449 1182 1831"> <p>PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">TOTAL POR COORDINADAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>...</td> <td>...</td> </tr> </tbody> </table> </div>	NUMERO DE TRABAJADORES	CONDICION	DOCUMENTO	7	Los Propios que cuentan con una planilla de personal de LR (R) o CONCUCENTA (R) empleados.	Ultima planilla de pago al sistema de seguridad social		Los Propios que cuentan con una planilla de personal de CONCUCENTA Y LR (R) o DOBCEINTOS (R) empleados.	Ultima planilla de pago al sistema de seguridad social		Los Propios que cuentan con los empujones vigentes que no cuentan con estos datos.	N/A	TOTAL POR SUBSISTEMAS		TOTAL POR COORDINADAS		Seguro	...	Seguro	TOTAL POR COORDINADAS		<p>Se evidencia en ANEXO 9 Incentivo a la MIPYME que el oferente ARM CONSULTING S.A.S aporta las planillas de seguridad social ASI:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planilla N° 55002049 Cinco (5) Empleados. 2. Planilla N° 55002067 Un (1) Empleado <p>CONSULTORES Y CONSTRUCCIONES HCP S.A.S. PLANILLA N° 7819387097 Un (1) Empleado</p> <p>Total, de Empleados 7,</p> <p>En las certificaciones relacionan ocho (8) empleados lo cual no coincide con el número en la participaciones de cada consorciado.</p> <p>Emiten certificaciones por cada consorciado, lo cual no es procedente toda vez que quien se presenta para la invitación es el consocio CONSORCIO INTERDISEÑOS INPROC 2022</p> <p>Por lo anterior NO se le asigna Puntos</p>
NUMERO DE TRABAJADORES	CONDICION	DOCUMENTO																														
7	Los Propios que cuentan con una planilla de personal de LR (R) o CONCUCENTA (R) empleados.	Ultima planilla de pago al sistema de seguridad social																														
	Los Propios que cuentan con una planilla de personal de CONCUCENTA Y LR (R) o DOBCEINTOS (R) empleados.	Ultima planilla de pago al sistema de seguridad social																														
	Los Propios que cuentan con los empujones vigentes que no cuentan con estos datos.	N/A																														
TOTAL POR SUBSISTEMAS		TOTAL POR COORDINADAS																														
Seguro	...	Seguro	...																													
...																													
TOTAL POR COORDINADAS																																
...	...																															
...	...																															



Oferente	Evidencia		Puntaje
<p>CONSORCIO INTERDISEÑOS INPROC 2022</p>	<p>ANEXO No. 10 INCENTIVO EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD las MIPYME folios 3</p>		<p>Se evidencia en ANEXO No. 10 INCENTIVO EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD las MIPYME que el oferente ARM CONSULTING S.A.S aporta las planillas de seguridad social ASI:</p> <p>1. Planilla N° 55002049 Cinco (5) Empleados.</p> <p>2. Planilla N° 55002067 Un (1) Empleado</p> <p>Total, de Empleados 6,</p> <p>Total, de Empleados 7,</p> <p>En las certificaciones relacionan siete (7) empleados lo cual no coincide con el número en la participaciones de cada consorciado Por lo anterior NO se le asigna Puntos</p>

Sin otro particular


RICARDO ANDRÉS JIMENEZ NIETO
Director Bienes y Servicios
Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Mario Castillo 
32.1-18.3

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2